BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Barrios Unidos

FECHA: 06 de mayo de 2024 **Virtual:** x **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico CCV 136-2024

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Geovanni Sánchez	No informa									x	Comercializadora E&T	analista1@comercializadoraetsas.com	3044485861	Firma digital
Alejandra Naranjo	1030633303			x						x	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Laura.naranjo@gobiernobogota.gov.co	3105326727	Firma digital
Kevin Ospina	1018486866			x						x	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Kevin.ospina50@gmail.com	3186333447	Firma digital

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El 06 de mayo de 2024 se realizó el comité técnico de seguimiento para el contrato CCV 136-2024 en cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas al contrato.

Se realiza una breve descripción de los puntos a tratar, los cuales serán de la siguiente manera:

1. Presentación de los asistentes: descritos en el listado de asistencia.
2. Especificaciones de los contratos:

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DIDÁCTICOS, LITERARIOS, DE PAPELERÍA Y FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN FAMILIA, ESCUELA, COMUNIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE BARRIOS UNIDOS DESDE LA EJECUCIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS E INTENCIONADAS DE CARA AL x DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EDUCACIÓN INICIAL". Lote 1 – Ferretería**.**

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($7.427.887) M/CTE.

PLAZO: EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE CUATRO (4) MESES.

Elemento	Descripción técnica	Unidad de medida	Cantidad
Armario metálico multiusos - 180 cms de alto	Armario metálico multiusos con cuatro entrepaños con sistema de uña, puertas con bisagra plana, manija cerradura tipo armario hecho de lamina metálica Coll Roll C22 con medidas de 180 cm de alto, 48 cm de fondo, 90 cm de frente y un peso de 54 kg, disponible en gris claro, gris oscuro y negro, incluye cuatro niveladores de altura anti-deslizantes de 9cm.	unidad	1
Pendón roll up en policromía 100cm *200cm con sus respectivos soportes y base	Diseño sujeto a aprobación, debe comunicar o proyectar hacia la comunidad educativa alusivo al proyecto de vida y a la consecución de metas. Tipo línea de tiempo	unidad	1
Grama mínimo 30mm tipo monofilamento 3x5 metros cuadrados	Debe incluir instalación	unidad	1
Rodillos 9"	Rodillo de 9 pulgadas profesional de felpa acrílica con mango tubular y unión metálica	unidad	5
Rodillos de felpa 5"	Rodillo de 5 pulgadas profesional de felpa acrílica, unión metálica y mango tubular	unidad	8
Rodillos de espuma 3"	Rodillo de 3 pulgadas (7.62 cm) de espuma, unión metálica y mango tubular de plástico	unidad	5
Plástico transparente 6x3m	Plástico de calibre 3.5 con medidas de 6x3 m de color transparente	unidad	1

Brochas profesionales 4"	Brocha de cuatro pulgadas con cerdas sintéticas de una sola pieza con dimensiones de 12 x 12 x 12 cm	Unidad	10
Brochas profesionales 1"	Brocha de una pulgada con cerdas sintéticas de una sola pieza con dimensiones de 12 x 12 x 12 cm	unidad	10
Brochas profesionales 2"	Brocha de dos pulgada con cerdas sintéticas de una sola pieza con dimensiones de 12 x 12 x 12 cm	Unidad	10
Cuñete tipo 1 Gris	Cuñete para uso exterior en color gris. Producto fabricado sin plomo ni cromo, diluible en agua.	Cuñete	1
Cuñete tipo 1 Color Ocre	Cuñete para uso exterior en color ocre. Producto fabricado sin plomo ni cromo, diluible en agua	cuñete	1
Galones de vinilo tipo 1	Vinilo para exteriores distribuidos de la siguiente manera: 2 azul petróleo, 1 fucsia, 2 amarillo, 2 azul, 2 rojo, 1 negro, 2 blanco, 2 verde primavera, 2 coral y 2 mandarina	galón	18
Aerosoles	Aerosoles de 400 ml de pintura acrílica orgánica, resistencia UV, de baja presión y alta calidad y cobertura cada uno con su respectiva boquilla distribuidos de la siguiente manera: 5 azul petróleo, 5 fucsia, 5 amarillo, 5 azul, 5 rojo, 5 negro, 5 blanco, 5 verde primavera, 5 coral y 5 mandarina	unidad	50
Galones Acronal	Galon de Acronal emulsión acrílica de 3.785 ml con un peso de 4kg de 17 x 17 x 19 cm	galón	3
Bandejas plásticas 9"	Bandeja plástica para rodilla tipo recipiente cuadrado de 9 pulgadas. De medidas 29 cm de ancho x 36 cm de largo x 7.5 cm de alto	unidad	10
Persiana enrrollable BlackOut en color blanco o gris.	El material esta fabricado en 3 capas de PVC y 1 capa fibra de vidrio. Requiere instalación	unidad	8

El proveedor informa que tiene claros los elementos, sin embargo, presentan algunas dudas frente a 3 ítems, los cuales deben ser instalados y es por ello, que se debe garantizar que las áreas en donde se realizará el suministro del elemento, esté acondicionada para el mismo, entendiéndose como las gramas y las persianas.

Se determina realizar una visita para cerciorarse de que el espacio permite la instalación, la cual estará a cargo del proveedor.
Así mismo, es importante saber si el suministro e instalación de los elementos se realizará en el mismo punto.

Frente al pendón, el proveedor informa que sería mejor si se les suministra el diseño que requiere la institución ya que al día de hoy no se cuenta con uno determinado, sin embargo, ellos pueden realizar las sugerencias de los diseños, pero eso alargaría los tiempos de entrega ya que estarían sujetos a aprobación por parte de la Alcaldía y los profesores. La grama y el pendón serán

instalados en el Colegio Francisco Primero y las persianas serán en el Colegio Jorge Eliecer Gaitán, sin embargo, este último está en remodelación, sin embargo, se puede ir avanzando en todo lo demás.

Los tiempos establecidos están bien, sin embargo, es bueno ir avanzando con la instalación de la grama ya que se requiere su entrega con premura, por todo lo demás, no habrá inconvenientes.

3. Obligaciones especificas: se realiza la lectura de las obligaciones especificas las cuales son las siguientes:

2. Obligaciones especificas 136-2024: CCV (105377)

1. Suministrar los elementos e insumos adjudicado(s), dando estricto cumplimiento a las especificaciones, condiciones y términos previstos en la ficha técnica, los elementos serán entregados debidamente empacados, identificados y en las cantidades requeridas de acuerdo con las necesidades de la Entidad, medidas y precios ofrecidos en la propuesta económica presentada; las entregas se efectuarán en la ubicación de la localidad señalada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.

2. Anexar la ficha técnica y/o catálogos del fabricante de los productos con especificación de la marca, referencia y normas del mismo y allegar muestras de los insumos, cuando aplique.

3. Participar en los Comités Técnicos de Seguimiento ordinarios y extraordinarios convocados por el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.

4. Designar un coordinador general o ejecutivo de cuenta, quien tendrá contacto permanente con el supervisor del contrato que designe la Alcaldía local de Barrios Unidos.

5. Asumir todos los costos directos e indirectos, tales como costos de transporte, laborales, operativos, de importación y demás gastos que ocasionen la entrega de los insumos objeto de esta contratación, y los costos fijos, incluidos los impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos y utilidades. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de ésta y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del contrato.

6. Presentar un informe final sobre la ejecución del contrato que contenga como mínimo la información correspondiente a los insumos entregados, las novedades presentadas y el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista con sus respectivas evidencias.

7. Presentar las remisiones de los elementos adquiridos detallando las características o referencias básicas de los artículos, las cantidades suministradas, la fecha de entrega, los valores unitarios y el valor total de los insumos entregados, el nombre completo y el número de cédula de la persona que entrega los productos y los datos del servidor público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos encargado de recibir los mismos.

2. Obligaciones especificas 136-2024: CCV (105377)

8. Asegurar la calidad de los insumos entregados de tal manera que conserven sus características en condiciones normales de almacenamiento, a través de las garantías ofertadas en el proceso de selección, las cuales deberán estar acordes con las que comercialmente otorgan los fabricantes. Estas garantías corresponderán de una parte, a la mínima requerida como requisito habilitante técnico, la cual no podrá ser inferior a seis (6) meses.

9. Realizar y asistir a las presentaciones requeridas ante la Junta Administradora Local en los tiempos establecidos con el supervisor del contrato.

10. Efectuar a su costa el cambio de elementos defectuosos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su solicitud de cambio o devolución por parte del supervisor del contrato por estar incompletos o por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

11. Presentar el manifiesto de aduana y el listado de los seriales al supervisor del contrato en el momento de realizar las entregas, en caso de que se trate de elementos importados.

12. Mantener durante la ejecución del contrato el precio unitario ofrecido y adjudicado para los elementos objeto del contrato.

13. Cumplir para cada uno de los insumos suministrados con las normas ambientales, de tal forma, que los elementos entregados no atenten contra el ambiente ni la salud de las personas que los manipulen.

14. Facilitar al supervisor las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en las guías de contratación sostenible y las fichas ambientales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

15. Realizar capacitación básica para los usuarios que lo requieran para el manejo de los equipos – maquinaria – insumos - elementos que lo requieran.

16. Garantizar el funcionamiento de los insumos una vez se haya dispuesto el estado final del bien.

17. Allegar al supervisor un documento Excel que contenga las características físicas y técnicas de los elementos, precio unitario sin IVA, precio unitario con IVA, precio total sin IVA y precio total con IVA el cual debe coincidir con los precios pactados en el proceso y en la factura.

18. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Desde la Alcaldía se enviará un formato con estas obligaciones, con la finalidad de que sea diligenciado y así mismo, informen de
qué manera se cumplieron con las mismas.
4. Cronograma de entregables: Por el momento no se tiene definido un cronograma ya que depende de las visitas y diseños
por cuanto requieren más tiempo de fabricación, y sin esa información, no es posible determinar una fecha si quiera estimada.
Desde la Alcaldía se propone realizar un segundo comité técnico para ver los tiempos, posibles demoras y demás temas necesarios
a tratar.
5. Varios
Se evidencia que la persiana es de medidas pequeñas, por lo tanto, es importante realizar las visitas para determinar los cambios
y demás necesidades a modificar para el suministro e instalación de los elementos.
Sin más observaciones, la reunión finaliza con los establecido anteriormente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	**Acordar visita para los espacios de instalación**	**Alejandra Naranjo**	**Transcurso del mes**
2	**Acordar diseño para los pendones**	**Alejandra Naranjo**	**Transcurso del mes**
3	**Segundo comité técnico**	**Alcaldía Local de Barrios Unidos**	**Transcurso del mes**
4	**Acta de la reunión**	**Kevin Ospina**	**Transcurso de la semana**

Elaborada por: Kevin Ospina

Fecha de la próxima reunión: No se define. Lugar de la próxima reunión: No aplica.